



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00701639- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por el Dr. Juan Ignacio Staricco y la Lic. Karina Tomatis, por la cual solicitan se declare de interés académico al Workshop “Desafíos interdisciplinarios para la enseñanza e investigación en Ciencias Sociales”, que se desarrolló en la Facultad de Ciencias Sociales en conjunto con la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, los días 24 y 25 de agosto de 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho evento busca generar un espacio desde las materias Introducción a las Ciencias Sociales y Economía Social de la Facultad de Ciencias Económicas, para sociabilizar problemáticas y experiencias transversales a la docencia y a la investigación en el campo de las ciencias sociales;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 1º, inc. g) y 3º de la Resolución HCD N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo informar al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad el Workshop “Desafíos interdisciplinarios para la enseñanza e investigación en Ciencias Sociales”, que se desarrolló en la Facultad de Ciencias Sociales en conjunto con la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, los días 24 y 25 de agosto de 2023.

Art. 2º.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.

